

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Por orden del Defensor de Familia del Centro Zonal de la Virgen y Turístico

CITA Y EMPLAZA

Al señor **EDWIN JUNIOR GUERRERO PUELLO**, familiares o parientes del niño **BREYNER JUNIOR GUERRERO MARTINEZ** que se crean con derecho, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en las Oficinas de la Defensoría de Familia del Centro Zonal de la Virgen y Turístico del ICBF Regional Bolívar, ubicadas en el Barrio Olaya Herrera Sector Once de Noviembre Calle 31B entre Carreras 57 y 58, de la ciudad de Cartagena, con el fin de **NOTIFICARLE** el auto de apertura de investigación de fecha 19 de junio de 2020, dentro del Proceso Administrativo de establecimiento de Derecho radicado bajo el No. R.C. 1047410026 petición 1761953943, adelantado a favor de la niña del niño **BREYNER JUNIOR GUERRERO MARTINEZ** de trece (13) años de edad.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 14 de septiembre de 2020
Desfijar el: 21 de septiembre de 2020

Artículo 102 del Código de la Infancia y la
Adolescencia

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Art. 102 Código de Infancia y Adolescencia
Art. 318 C.P.C.



NANCY DEL CARMEN OSORIO ESPRIELLA
Defensor de Familia



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Bolívar
Centro Zonal De La Virgen y Turístico



**El futuro
es de todos**

Gobierno
de Colombia

PÚBLICA

 ICBFColombia

www.icbf.gov.co

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Dirección: Barrio Olaya Herrera Sector 11 de Noviembre CL
31B Cra 56-58
Teléfono: 6697187-6698157

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080